


Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

**CONTRATO No. 4600094291 DE 2022**  
**PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 AL 30 de Septiembre de 2022**  
**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 10 de Octubre de 2022**

**CONTRATANTE:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

**NIT:** 830.095.213-0

**REPRESENTANTE LEGAL:** SANDRA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

**CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:** 52.145.169

**OBJETO:** “Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad”.

**VALOR INICIAL:** Cuatro mil cuatrocientos veinte millones quinientos treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos M.L. (\$4.420.532.667) incluido gravámenes.

**ADICIONES:** No aplica.

**VALOR MAS ADICIONES:** Cuatro mil cuatrocientos veinte millones quinientos treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos M.L. (\$4.420.532.667) incluido gravámenes.

**DURACIÓN INICIAL:** Doscientos veintinueve (229) días calendario, sin superar la presente vigencia.


**AMPLIACIONES:** No aplica

**SUSPENSIONES:** No aplica.

**DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:** Doscientos veintinueve (229) días calendario, sin superar la presente vigencia a partir de la constancia de inicio de ejecución.

**FECHA DE INICIO:** 16 de mayo de 2022

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 de diciembre de 2022

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°4600094291 de 2022, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007 Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

A la fecha de realización del presente informe parcial de supervisión se puede identificar que el contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato, así como su alcance, el cual establece:

El alcance del objeto del presente contrato es el siguiente: Suministrar el combustible para los organismos de seguridad y justicia #EJERCITO NACIONAL # CUARTA BRIGADA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION (UNP), FISCALIAGENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL, INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIOINPEC), MIGRACIÓN COLOMBIA # que realicen actividades enmarcadas en las políticas de seguridad del municipio de Medellín.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

A la fecha de realización del presente informe, se destaca que, el contratista ha cumplido con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato y en el anexo de especificaciones técnicas y obligaciones, se ha realizado un trabajo en conjunto y articulado entre los equipos de profesionales de la Empresa **Organización Terpel S.A.** y los profesionales de la Secretaría de Seguridad y Convivencia encargados de la supervisión del contrato, con el fin de coordinar y articular el desarrollo de las actividades que garantizan la ejecución del objeto y el alcance contractual.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.


A la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado alguna situación que pueda constituirse como incumplimiento de alguna de las obligaciones de las partes, por lo cual el estado de ejecución es normal y satisfactorio.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

**Organización Terpel S.A.**, entregó los informes para los cortes correspondientes del 01 al 30 de septiembre de 2022, donde se evidencia:

El contrato inicia con un total de 32 estaciones de servicio (EDS) pertenecientes a la empresa **Organización Terpel S.A.**, dedicadas a la atención del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia Organismos de seguridad y justicia, Ejército Nacional - Cuarta Brigada - , Unidad Nacional de Protección - UNP - , Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional – Meval - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – Inpec - y Migración Colombia según se relaciona:

No	Proveedor	Municipio	Nombre	Nombre de la Zona	Dirección
1	TERPEL	Medellin	Eds Terpel El Rodeo Prop	SUR	kr 67 no 1 sur 100
2	TERPEL	Medellin	Eds El Tesoro	SUR	cra 25 no 1sur-69
3	TERPEL	Medellin	Eds Exposiciones	CENTRO ORIENTE	cra 54 no 35-35
4	TERPEL	Medellin	Eds La 45	CENTRO ORIENTE	carrera 45 no 66-10
5	TERPEL	Medellin	Eds La America	CENTRO OCCIDENTE	calle 44 no 86a-27
6	TERPEL	Medellin	Eds Las Mercedes Ot	CENTRO ORIENTE	calle 65 no. 56-35
7	TERPEL	Medellin	Eds Norte	NOROCCIDENTE	carrera 64 c no. 103gg-75
8	TERPEL	Medellin	Eds Villanueva	CENTRO ORIENTE	cra 56 no 55-29
9	TERPEL	Medellin	Eds Terminal De Transporte Medellin	NOROCCIDENTE	kr 64a no 78-55
10	TERPEL	Medellin	Eds La 33	CENTRO OCCIDENTE	calle 33 no 63-b-315
11	TERPEL	Medellin	Eds 891	SUR	calle 10#65-179
12	TERPEL	Medellin	Eds El Porvenir Medellin	NOROCCIDENTE	carrera 52 no. 29-49
13	TERPEL	Medellin	Eds San Cristobal	CENTRO OCCIDENTE	calle 61 n 129 a 31 int 103
14	TERPEL	Medellin	Eds Mayoral	NOROCCIDENTE	carrera 81 no. 30a 37
15	TERPEL	Medellin	Eds Las Brisas	NOROCCIDENTE	carrera 65 no. 101-67
16	TERPEL	Medellin	Eds La Maria-Ot	SUR	cr 64 c no 89 - 112
17	TERPEL	Medellin	Eds Carrera 80 81	NOROCCIDENTE	cl 5 sur 51-85
18	TERPEL	Medellin	Eds Terpel La 65	SUR	carrera 65 no. 78 - 190
19	TERPEL	Medellin	Eds Cootrasana	SUR	cl 10 5 c - 06
20	TERPEL	Medellin	Eds Palenque	SUR	calle 68 n° 86 - 26
21	TERPEL	Medellin	Eds San Francisco	CENTRO OCCIDENTE	cra 64 n 29-141
22	TERPEL	Medellin	Eds Tanquiadero Ot	SUR	diagonal 74 b no 32-19
23	TERPEL	Medellin	Eds Terpel La Raya Ot	SUR	Carrera 52 No 14 Sur - 04 Medellin
24	TERPEL	Medellin	Eds Terpel Centro Automotiz	SUR	CARRERA 43A No. 19A-87
25	TERPEL	Medellin	Eds El Condor De Colombia	CENTRO OCCIDENTE	CR 68 43 15
26	TERPEL	Medellin	Eds El Encierro Medellin	SUR	Carrera 43 A No 24-30
27	TERPEL	Medellin	Eds La Mota Franq	SUR	Calle 2A No 75B - 25 La Mota
28	TERPEL	Medellin	Eds Terpel La 30	SUR	CARRERA 65 No. 30 - 40
29	TERPEL	Medellin	El Volador	CENTRO OCCIDENTE	CALLE 71 No. 65-100
30	TERPEL	Medellin	Eds Zuly	CENTRO OCCIDENTE	TV 51A # 67B-246
31	TERPEL	Medellin	EDS AUTOCENTRO LA PALMA 2	CENTRO	Calle 28 No. 80A-32

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

En visitas realizadas a las EDS por parte de la supervisión, se pudo evidenciar que de estas estaciones habilitadas se tienen cinco que presentan novedad:

- La EDS Exposiciones ubicada en la Cra 54 No 33 – 35, no existe
- La EDS San Cristóbal ubicada en la Calle 61 No 129A 31 Int 103, se encuentra cerrada hace más de dos años
- La EDS la Mota ubicada en la Calle 2A No 75B – 25, el admón manifiesta que no le interesa hacer parte de este contrato.
- La EDS la 30 ubicada en la Cra 65 No 30 – 40, en este dirección funciona es una EDS Primax
- La EDS Zully ubicada en la Tv 51A No 67B – 246, no maneja programa de rumbo.

Por lo anterior, a la fecha el contrato solo cuenta con **27 EDS habilitadas** para abastecer de combustible a los diferentes Organismos de Seguridad y Justicia.

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

### 1. EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	70,000	\$9.191,4600	\$643.402,20
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	95,619	\$9.347,9700	\$893.843,54
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	467,734	\$9.347,9700	\$4.372.363,40
BIOACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	996,445	\$9.191,4600	\$9.158.784,36
<b>TOTAL</b>					<b>\$15.068.393,50</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	96,000	\$9.191,3900	\$882.373,44
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	80,961	\$9.347,9000	\$756.815,33
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	389,328	\$9.347,9000	\$3.639.399,21
BIOACEM B11	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	947,914	\$9.191,3900	\$8.712.647,26
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	12,863	\$9.347,9002	\$120.242,04
BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	945,736	\$9.191,3900	\$8.692.628,41
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	442,248	\$9.347,9000	\$4.199.525,40
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	126,004	\$9.191,3900	\$1.158.151,91
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,528	\$9.347,8999	\$98.414,69
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	5,596	\$9.347,9003	\$52.310,85
<b>TOTAL</b>					<b>\$28.312.508,54</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 de Julio de 2022	GLL	66,000	\$9.191,3900	\$606.631,74
Corriente 4%	01 de Julio de 2022	GLL	3,407	\$9.347,9014	\$31.848,30
Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	32,760	\$9.347,8999	\$306.237,20
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	19,000	\$9.191,3900	\$174.636,41
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	322,000	\$9.348,9500	\$3.010.361,90
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	111,508	\$9.509,6599	\$1.060.403,16
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	87,379	\$9.509,6600	\$830.944,58
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	48,000	\$9.348,9500	\$448.749,60
BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	100,576	\$9.348,9500	\$940.280,00
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	87,22	\$9.509,6599	\$829.451,56
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	60,612	\$9.509,6601	\$576.399,52
<b>TOTAL</b>					<b>\$8.872.031,37</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	388,000	\$9.348,9500	\$3.627.392,60
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	129,475	\$9.509,6600	\$1.231.263,23
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	144,348	\$9.509,6600	\$1.372.700,40
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	75,583	\$9.348,9500	\$706.621,69
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	1.151,326	\$9.348,9500	\$10.763.689,21
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	534,235	\$9.509,6600	\$5.080.393,21
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	163,863	\$9.509,6600	\$1.558.281,42
<b>TOTAL</b>					<b>\$24.340.341,76</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	1.126,157	\$9.348,9500	\$10.528.385,49
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	588,608	\$9.509,6600	\$5.597.461,95
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	1.228,799	\$9.348,9500	\$11.487.980,41
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	720,722	\$9.609,6600	\$6.853.821,18
<b>TOTAL</b>					<b>\$34.467.649,03</b>

## 2. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	432,394	\$9.191,4600	\$3.974.332,15
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	413,743	\$9.347,9700	\$3.867.657,15
Corriente 5%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	15,861	\$9.347,9699	\$148.268,15
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	1,977	\$9.347,9717	\$18.480,94
<b>TOTAL</b>					<b>\$8.008.738.39</b>


DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	92,117	\$9.347,9000	\$861.100,50
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	347,2694826	\$9.191,3900	\$3.191.889,25
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	321,113	\$9.347,9000	\$3.001.732.22
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	10,663	\$9.347,9000	\$99.676,66
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	305,686	\$9.191,3900	\$2.809.679,24
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	104,888	\$9.347,9000	\$980.482,54
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	100,288	\$9.347,9000	\$937.482,20
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	144,736	\$9.347,9000	\$1.352.977,65
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	27,00	\$9.191,3900	\$248.167,53
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
<b>TOTAL</b>					<b>\$13.539.275,19</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	32,000	\$9.191,3900	\$294.124,48
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	18,761	\$9.347,8999	\$175.375,95
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.347,9000	\$28.043,70
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.347,9000	\$28.043,70
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.191,3900	\$27.574,17
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	152,823	\$9.348,9500	\$1.428.734,59
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	222,950	\$9.509,6600	\$2.120.178,70
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	9,000	\$9.348,9500	\$84.140,55

Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	12,000	\$9.509,6600	\$114.115,92
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	42,000	\$9.348,9500	\$392.655,90
Corriente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.509,6600	\$28.528,98
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	29,872	\$9.509,6599	\$284.072,56
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.348,9500	\$28.046,85
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	353,022	\$9.348,9500	\$3.300.385,03
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	482,755	\$9.509,6600	\$4.590.835,91
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	21,689	\$9.509,6602	\$206.255,02
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	142,998	\$9.348,9500	\$1.336.881,15
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	103,511	\$9.509,6599	984.354,41
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	7,941	\$9.509,6600	\$75.516,21
<b>TOTAL</b>					<b>\$15.527.863,78</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	386,196	\$9.348,9500	\$3.610.527,09
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	425,704	\$9.509,6600	\$4.048.300,29
BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	9,000	\$9.348,9500	\$84.140,55
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	41,999	\$9.509,6598	\$399.396,20
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	102,000	\$9.348,9500	\$953.592,90
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	71,309	\$9.509,6599	\$678.124,34
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	13,490	\$9.509,65979	\$128.285,31
BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	3,000	\$9.348,9500	\$28.046,85
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	416,975	\$9.348,9500	\$3.898.278,43
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	497,852	\$9.509,6600	\$4.734.403,26
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	31,758	\$9.509,6596	\$302.007,77
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	134,474	\$9.348,9500	\$1.257.190,70
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	107,898	\$9.509,6600	\$1.026.073,30
<b>TOTAL</b>					<b>\$21.148.366,99</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
-------------	---	--------	---------	-----------------	-------------

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	545,526	\$9.348,9500	\$5.100.095,30
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	606,295	\$9.509,6600	\$5.765.659,31
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	547,229	\$9.348,9500	\$5.116.016,56
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	587,294	\$9.509,6600	\$5.584.966,26
<b>TOTAL</b>					<b>\$21.566.737.43</b>

### 3. INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC


DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	105,729	\$9.191,4600	\$971.803,88
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	42,869	\$9.347,9701	\$400.738,13
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.372.542,01</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	60,67	\$9.191,3900	\$557.641,63
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	23,965	\$9.347,8998	\$224.022,42
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	40,709	\$9.191,3901	\$374.172,30
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	11,876	\$9.347,9000	\$111.015,66
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.266.852,01</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	8,308	\$9.347,8996	\$77.662,35
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	53,549	\$9.348,9499	\$500.626,92
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	12,000	\$9.509,6600	\$114.115,92
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	93,072	\$9.348,9500	\$870.125,47
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	13,244	\$9.509,6602	\$125.945,94
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.688.476,60</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	158,265	\$9.348,9500	\$1.479.611,57
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	75,737	\$9.509,6600	\$720.233,12
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	1,489	\$9.509,6575	\$14.159,88



Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	223,633	\$9.348,9500	\$2.090.733,74
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	85,041	\$9.509,6599	\$808.710,99
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	4,000	\$9.509,6600	\$38.038,64
<b>TOTAL</b>					<b>\$5.151.487,94</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	237,661	\$9.348,9500	\$2.221.880,80
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	103,512	\$9.509,6600	\$984.363,93
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	170,753	\$9.348,9500	\$1.596.361,26
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	76,450	\$9.509,6600	\$727.013,51
<b>TOTAL</b>					<b>\$5.529.619,50</b>


#### **4. INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	0	\$0	\$0
Corriente	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	0	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>					<b>\$0</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5,000	\$9.191,3900	\$45.956,95
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21,000	\$9.347,9000	\$196.305,90
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.191,3900	\$91.913,90
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	43,715	\$9.347,9000	\$408.643,45
<b>TOTAL</b>					<b>\$742.820,20</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.191,3900	\$45.956,95
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.348,9500	\$46.744,75
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,000	\$9.509,6600	\$256.760,82
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	4,000	\$9.509,6600	\$38.038,64
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022			\$9.348,9500	

Página 9 de 41

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

		GLL	30,000		\$280.468,50
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	44,207	\$9.509,6600	\$420.393,54
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.088.363,20</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348,9500	\$327.213,25
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	32,000	\$9.509,6600	\$304.309,12
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348,9500	\$327.213,25
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	41,000	\$9.509,6500	\$389.896,06
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.348.631,68</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	29,190	\$9.348,9500	\$272.895,85
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	26,000	\$9.509,6600	\$247.251,16
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	30,000	\$9.348,9500	\$280.468,50
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	22,000	\$9.509,6600	\$209.212,52
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.009.828,03</b>

## 5. MIGRACIÓN COLOMBIA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	38,447	\$9.191,4599	\$353.384,06
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	113,000	\$9.347,9700	\$1.056.320,61
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.409.704,67</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	37,340	\$9.191,3899	\$343.206,50
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	31,035	\$9.347,9001	\$290.112,08
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21,811	\$9.347,9001	\$203.887,05
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	69,362	\$9.347,9000	\$648.389,04
BIOACEM B10	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	63,568	\$9.191,3900	\$584.278,28
Corriente 6%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	60,132	\$9.327,3573	\$560.872,65
Corriente 2%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	12,000	\$9.347,9000	\$112.174,80

Corriente 4%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	13,000	\$9.347,9000	\$121.522,70
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.864.443,10</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	4,000	\$9.191,3900	\$36.765,56
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	57,237	\$9.348,9500	\$535.105,85
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	54,464	\$9.452,5727	\$514.824,92
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	40,000	\$9.509,6600	\$380.386,40
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	89,851	\$9.348,9499	\$840.012,50
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	73,185	\$9.509,6600	\$695.964,47
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	45,000	\$9.509.6600	\$427.934,70
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.543.169,20</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	86,277	\$9.348,9500	\$806.599,36
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	68,063	\$9.509,6600	\$647.255,99
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	54,000	\$9.509,6600	\$513.521,64
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	82,137	\$9.348,9500	\$767.894,71
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	96,621	\$9.509,6500	\$918.832,86
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	23,341	\$9.509,6598	\$221.964,97
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.876.069,53</b>


DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	60,079	\$9.348,9500	\$571.024,52
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	113,506	\$9.509,6600	\$1.079.403,47
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	59,511	\$9.348,94.99	\$556.365,36
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	126,707	\$9.509,6600	\$1.204.940,49
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.411.733,84</b>

## 6. POLICÍA NACIONAL

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	5.631,055	\$9.347,9700	\$52.638.933,21
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	5.389,703	\$9.191,4600	\$49.539.239,53
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	12.093,64 2	\$9.347,9700	\$113.051.002,61
BIOACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	2.324,767	\$9.191,4600	\$21.368.002,89
Corriente 5%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	124,890	\$9.347,9700	\$1.167.467,97
<b>TOTAL</b>					<b>\$237.764.646,21</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5.328,166	\$9.347,9000	\$49.807.162,95
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	4.351,010	\$9.191,3900	\$39.991.829,80
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.415,646	\$9.347,9000	\$22.581.217,24
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7.948,662	\$9.347,8223	\$74.302.679,62
BIOACEM B11	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.148,517	\$9.191,3900	\$19.747.857,67
BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	2.353,421	\$9.191,3900	\$21.631.210,25
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10.261,717 95	\$9.347,9000	\$95.925.513,18
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	4.873,436	\$9.191,3900	\$44.793.650,91
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.503,977	\$9.347,9000	\$32.754.826,60
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.482,219	\$9.347,9000	\$32.551.434,99
<b>TOTAL</b>					<b>\$434.087.383,21</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 Julio de 2022	GLL	173,373	\$9.191,3900	\$1.593.538,86
Corriente 4%	01 Julio de 2022	GLL	245,334	\$9.347,9000	\$2.293.357,70
Corriente 6%	01 Julio de 2022	GLL	490,659	\$9.347,9000	\$4.586.631,26
BIOACEM B10	01 Julio de 2022	GLL	537,752	\$9.191,3900	\$3.288.238,15
Corriente 2%	01 Julio de 2022	GLL	465,814	\$9.347,9000	\$4.354.382,69
	02 al 12 de Julio de 2022			\$9.348,9500	

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	


BIOACEM B11		GLL	1.702,743		\$15.918.859,17
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	8.288,524	\$9.509,6600	\$78.821.045,15
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.161,233	\$9.509,6600	\$30.062.251,00
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.187,231	\$9.348,9500	\$29.797.263,25
Corriente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	68,710	\$9.509,6600	\$653.408,74
BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	3.050,874	\$9.348,9500	\$28.522.468,48
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	17.004,304	\$9.509,6600	\$161.705.149,57
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	4.136,313	\$9.509,6600	\$39.334.930,28
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	6.050,165	\$9.348,9500	\$56.562.690,06
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.509,6600	\$47.548,30
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	11,437	\$9.348,9499	\$106.923,94
<b>TOTAL</b>					<b>\$457.648.686,60</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	2.672,675	\$9.348,9500	\$24.986.704,94
Corriente 4%	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	14.044,418	\$9.509,6600	\$133.557.640,09
Corriente 6%	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	3.466,646	\$9.509,6600	\$32.966.624,80
BIOACEM B10	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	5.446,09633	\$9.348,9500	\$50.915.282,28
BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	7,351	\$9.348,9498	\$68.724,13
BIOACEM B11	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	5.955,637	\$9.348,9500	\$55.678.952,53
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	13.332,527	\$9.509,6600	\$126.787.798,74
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	1.047,536	\$9.509,6600	\$9.961.711,21
<b>TOTAL</b>					<b>\$434.923.438,72</b>

A la fecha no se tiene el dato exacto del consumo de combustible realizado por la Policía Nacional para el periodo del 01 al 30 Septiembre, pues se esta a la espera que Organizaciones Terpel presente las notas crédito correspondientes para este periodo.

## **7. UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL		\$9.191,4600	\$430.610,71


Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

			46,849		
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	54,477	\$9.347,9700	\$509.249,36
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	74,855	\$9.347,9699	\$699.742,29
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.639.602,36</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	29,891	\$9.191,3901	\$274.739,84
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	56,646	\$9.347,8999	\$529.521,14
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7,000	\$9.347,9000	\$65.435,30
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	51,549	\$9.347,9001	\$481.874,90
BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	8,000	\$9.191,3900	\$73.531,12
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	36,871	\$9.191,3900	\$338.895,74
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	20,000	\$9.347,9000	\$186.958,00
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.347,9000	\$93.479,00
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	29,000	\$9.347,9000	271.089,10
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.315.524,14</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	5,00	\$9.347,9000	\$46.739,50
Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	2,00	\$9.347,9000	\$18.695,80
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	6,362	\$9.348,9500	\$59.478,02
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	60,310	\$9.509,6599	\$573.527,59
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,000	\$9.509,6600	\$256.760,82
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	71,877	\$9.509,6600	\$683.525,83
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	30,056	\$9.348,9500	\$280.992,04
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	41,891	\$9.509,6601	\$398.369,17
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.318.088,77</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	13,003	\$9.348,9502	\$121.564,40
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	41,707	\$9.509,6600	\$396.619,39
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL		\$9.509,6600	

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

			56,139		\$533.862,80
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	87,083	\$9.348,9600	\$814.134,61
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	95,971	\$9.509,6600	\$912.651,58
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	5,000	\$9.509,6600	\$47.548,30
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.826.381,08</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	31,337	\$9.348,9498	\$292.968,04
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	91,247	\$9.509,6600	\$867.727,95
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	149,097	\$9.509,6600	\$1.417.861,78
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	37,533	\$9.348,9500	\$350.894,14
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.929.451,91</b>

- Porcentaje de ejecución física del contrato para el presente mes es del 59.8%
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

En la línea estratégica 5 # Gobernanza y Gobernabilidad #; componente 5.3. #Seguridades# el cual tiene como objetivo #Consolidar un ecosistema Sinérgico entre las instituciones de gobierno, con sus autoridades policiales, y la Comunidad, que promueva procesos colectivos para la prevención, la atención y la intervención integral en pro de una seguridad integral, tanto ciudadana como humana#; a través de los programas 5.3.1 #Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia# cuyo objeto es #Fortalecer las capacidades institucionales de coordinación y articulación para la gestión local de la seguridad y la convivencia#, programa 5.3.3 #Articulación y coordinación institucional para la seguridad territorial#, con el cual se tiene como objetivo #Contribuir al fortalecimiento y mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad en los territorios de la ciudad, a través de la coordinación y articulación de la presencia y acción focalizada de los organismos de seguridad y justicia y las demás dependencias e instituciones de la Administración Municipal corresponsables de la gestión de la seguridad y la Convivencia#.

- Otros aspectos relevantes

A la fecha el contrato cuenta con un total de **2638** vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Ejército Nacional  
Fiscalía General de la Nación

67  
244

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	46
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	4
Migración Colombia	17
Policía Nacional	2242
Unidad Nacional de protección – UNP	18

Para el periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2022, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos

NOVEDADES ORGANISMOS				
FECHA	ORGANISMO	SOLICITUD	QUIEN REALIZA LA SOLICITUD	SOLUCIÓN
1/09/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2510 RSI53D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE 37-2402 RSH45D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE 37-4332 ZGI27E MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chips el dia 01 de septiembre
1/09/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1559 KGG39I CAMPERO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 01 de septiembre
1/09/2022	Policia	Buenos Días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje para posterior suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA ASUNTO MOTIVO 37-2561 RSI04D REINICIAR KM POR HABER DADO LA VUELTA AL ODOMETRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 01 de septiembre
1/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4354 ZGI49E MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 01 de septiembre
1/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1715 KGG459 CAMPERO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 01 de septiembre
1/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3153 RSW64D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 01 de septiembre
1/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2692 RSK36D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 01 de septiembre
1/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3673 VMN70E MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 01 de septiembre
2/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-0303 VZR879 CAMION ACTIVAR DOCUMENTACION AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 02 de septiembre




5/09/2022	Policia	<p>Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así:</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-4458 JTS953 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3278 EBL061 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4126 FWY382 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4127 FWY383 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-1224 DIN353 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3072 EAK175 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3080 FDV050 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3082 FDV052 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3077 FDV047 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3081 FDV051 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3078 FDV048 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3079 FDV049 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3083 FDV053 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3075 FDV045 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3076 FDV046 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4457 FWY192 CAMION BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-0680 WFF902 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-0304 VZR888 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-2943 KGF479 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-2944 KGF481 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-2945 KGF482 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4385 GVV526 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-0300 VZR809 GRUA CAMA BAJA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4393 ODT989 GRUA CAMA BAJA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4271 GFP146 MICROBUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4293 GKV280 MICROBUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3519 FHV954 MICROBUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3520 FHV955 MICROBUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>06-0939 OLN446 AUTOMOVIL BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>30-1736 BRA205 CAMIONETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el bloqueo de los 30 chips el día 06 de septiembre
5/09/2022	Policia	<p>Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así:</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-3171 RSW82D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la activación de chip el día 06 de septiembre
5/09/2022	Policia	<p>Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así:</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-3619 RUN61D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la activación de chip el día 06 de septiembre
6/09/2022	Policia	<p>Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así:</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-2942 KGF478 CAMION BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el bloqueo de chip el día 06 de septiembre
7/09/2022	Policia	<p>Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así:</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-3677 VMN68E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p> <p>37-2169 NIN56C MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chips el día 07 de septiembre
7/09/2022	Policia	<p>Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así:</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-4331 ZGI26E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 07 de septiembre
7/09/2022	Policia	<p>Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así:</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-0811 IWJ721 CAMIONETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 07 de septiembre

7/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2700 RSK44D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 07 de septiembre
7/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3680 VMN71E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 07 de septiembre
7/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2428 RSH71D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 07 de septiembre
8/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3154 RSW65D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 08 de septiembre
8/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2827 RSL63D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 08 de septiembre
8/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3424 RTL81D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 08 de septiembre
9/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2429 RSH72D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 09 de septiembre
9/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1736 KGG477 MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 09 de septiembre
10/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2848 SL84D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 12 de septiembre
10/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2507 RS150D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 12 de septiembre
12/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4070 KGG838 CAMPERO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 12 de septiembre
13/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2440 RSH83D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 14 de septiembre
14/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3157 RSW68D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-4318 ZG113E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chips el día 14 de septiembre
14/09/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar se verifique en la plataforma TERPEL, la parametrización para el suministro de combustible del vehículo de siglas 37-0682 , placa de tránsito WFF907	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se eleva la solicitud a TERPEL el día 14 de septiembre para que den solución

16/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3310 RTF31D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 16 de septiembre
20/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2463 RS107D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 20 de septiembre
20/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1471 JRG914 CAMPERO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-1776 KGG720 CAMPERO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 20 de septiembre, la 1776 no estaba inhabilitada
21/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2117 NINS8C MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 21 de septiembre
21/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2555 RS198D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 21 de septiembre
21/09/2021	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4458 JTS953 BUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3278 EBL061 BUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-4126 FWY382 BUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-4127 FWY383 BUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-1224 DHR355 BUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3072 EAC175 BUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3080 FDU050 BUSETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3082 FDU052 BUSETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3077 FDU047 BUSETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3081 FDU051 BUSETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3078 FDU048 BUSETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3079 FDU049 BUSETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3083 FDU053 BUSETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3075 FDU045 BUSETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3076 FDU046 BUSETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-4457 FWY192 CAMION ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-0680 WFF902 CAMION ESTACAS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-0304 VZRB88 CAMION ESTACAS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-2943 KGF479 CAMION ESTACAS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-2944 KGF481 CAMION ESTACAS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-2945 KGF482 CAMION ESTACAS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-4385 GKV206 CAMION ESTACAS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-0300 VZRB09 GRUA CAMA BAJA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-4393 ODT989 GRUA CAMA BAJA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-4271 OFI146 MICROBUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-4293 GKV280 MICROBUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3519 FHV954 MICROBUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 37-3520 FHV955 MICROBUS ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD 30-1736 BRA205 CAMIONETA ACTIVAR SUMINISTRO POR SECRETARIA SEGURIDAD	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de los 29 chips el día 21 de septiembre
21/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3425 RTL82D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 21 de septiembre
21/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4158 GEV303 panel BLOQUEAR ASIGNACION DE CONDUCTOR	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la inhabilitación de chip el día 21 de septiembre
22/09/2022	Ejercito	Buenas tardes, agradezco su colaboración para darle trámite a la presente solicitud. Aumento de capacidad de abastecimiento a la motocicleta CQD-40	Jose Miguel Gomez	Se realiza la parametrización en la plataforma de rumbo terpel el día 22 de septiembre, de acuerdo a lo solicitado por el organismos
22/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4158 GEV303 PANEL ACTIVAR VEHICULO CON ASIGNACION DE CONDUCTOR	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 22 de septiembre
22/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2009 NIT95C MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 22 de septiembre
22/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1388 37-1388 PANEL BLOQUEAR SINIESTRO 37-0512 KGG202 BUSETA BLOQUEAR SINIESTRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la inhabilitación de chips el día 22 de septiembre
22/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje para posterior suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA ASUNTO MOTIVO 37-2349 37-2349 REINICIAR KM POR HABER DADO LA VUELTA AL ODOMETRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 22 de septiembre

23/09/2021	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2567 RS10D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 22 de septiembre
23/09/2021	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1690 JID886 BUS ACTIVAR VEHICULO SE ENCONTRABA ACIDENTADO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 22 de septiembre
23/09/2021	Policia	Buenos Días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje para posterior suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA ASUNTO MOTIVO 37-2621 RSJ64D REINICIAR KM POR HABER DADO LA VUELTA AL ODOMETRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	
23/09/2021	Policia	Cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar, se incluya en la base de datos de los organismos de seguridad, el componente de movilidad que más adelante se relaciona, el cual en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Mando institucional, fue destinado a prestar sus servicios en la estación de policía San Antonio de Prado, por lo que se requiere el apoyo con el suministro de combustible, a través de la Orden de Compra número 89813, cuyo objeto es suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad de Medellín. SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-0463 FUF940 CAMIONETA SOLICITUD CHIP VEHICULO FUE ASIGNADO A SAN ANTONIO DE PRADO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se envia la solicitud a TERPEL para que realicen la inclusion del vehiculo en la base de datos de nuestro contrato
24/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2807 RSL43D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 24 de septiembre
24/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2545 RS188D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Esta sigla no se encuentra inhabilitada
26/06/2022	Policia	Buenos Días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje para posterior suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA ASUNTO MOTIVO 37-2678 RSK22D REINICIAR KM POR HABER DADO LA VUELTA AL ODOMETRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 26 de septiembre
26/06/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2509 RSI52D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	La sigla 37-2509 no se encuentra inhabilitada
		Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4334 ZGI29E MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2893 RRT46D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2828 RSL64D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-4323 ZGI18E MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2740 RSK84D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-1390 37-1390 CAMIONETA INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-4054 TXW48E MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2746 RSK90D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-3439 37-3439 MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-1384 37-1384 CAMIONETA INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-0809 IWJ709 CAMIONETA INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-3955 TXV78E MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2434 RSH77D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2417 RSH60D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2527 RSI70D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2839 RSL75D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-3579 RVO81D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-1774 KGG718 VPM INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2603 RSJ46D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2502 RSH45D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2381 RSH24D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2521 RSI64D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2369 37-2369 MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-3452 RVC04D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2432 RSH75D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2145 NIN17C MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-2778 RSL14D MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-1764 KGG707 VPM INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-3894 TXA70E MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-4000 TXW24E MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-3927 TXV49E MOTO INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA 37-1787 KGG731 VPM INHABILITAR TECNOMECANICA VENCIDA		

		37-3872 VMX14E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-2072 RSV20D MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-2773 37-2773 MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-4043 TXW57E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-3252 EAY068 AUTOMOVIL INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-4052 TXW46E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-4031 TXW65E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-4033 TXW67E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-4047 TXW61E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-2040 RSV12D MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-3220 RSU55D MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-3222 RSU57D MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-3435 RTL92D MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-4324 ZGI19E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-3613 EBL072 CAMIONETA INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-2107 NIN20C MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-2421 RSH64D MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-1758 KGG701 VPM INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-1775 KGG719 VPM INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-3990 TXW14E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-2789 RSL25D MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-3901 TXA77E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-3917 TXV39E MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA 37-2796 RSL32D MOTO INHABILITAR TECNOMECHANICA VENCIDA		
27/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1584 KGG415 CAMPERO ACTIVAR TECNOMECHANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 27 de septiembre
27/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3603 RUN12D MOTO ACTIVAR TECNOMECHANICA AL DIA 37-3480 37-3480 MOTO ACTIVAR TECNOMECHANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chips el dia 27 de septiembre
27/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3522 EAY068 AUTOMOVIL ACTIVAR TECNOMECHANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Esta sigla no pertenece a nuestro contrato
28/09/2022	Policia	Buenos Dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje para posterior suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA ASUNTO MOTIVO 37-3402 RTY29D REINICIAR KM POR HABER DADO LA VUELTA AL ODOMETRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Esta sigla no pertenece a nuestro contrato
28/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3252 EAY068 AUTOMOVIL ACTIVAR TECNOMECHANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 28 de septiembre
28/09/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2369 37-2369 MOTO ACTIVAR TECNOMECHANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitacion de chip el dia 28 de septiembre
28/09/2022	Policia	Buenos Dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje para posterior suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA ASUNTO MOTIVO 37-2580 REINICIAR KM POR HABER DADO LA VUELTA AL ODOMETRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 28 de septiembre

Cód. FO-ADQU-120	<b>Formato</b> <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o</b> <b>Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 14		

29/09/2022	Policia	Buenos Días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje para posterior suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA ASUNTO MOTIVO 37-2588 RSJ 31D REINICIAR KM POR HABER DADO LA VUELTA AL ODOMETRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 29 de septiembre
29/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2185 NIN15C MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-2789 RSL25D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-2140 NIM89C MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chips el día 29 de septiembre
29/09/2022	Ejercito	Buenos días Erika, para informarte la novedad de un vehículo que no ha podido abastecer combustible. H06033	Jose Miguel Gomez	Se realiza la parametrización en la plataforma de rumbo terpel el día 29 de septiembre, de acuerdo a lo solicitado por el organismos
29/09/2022	Ejercito	Buenas tardes, por medio del presente solicito sea bloqueado el chip de la motocicleta de placas F17168 ya que fue incinerada en días anteriores en una asonada en la ciudad de Medellín	Jose Miguel Gomez	Se realiza el bloqueo de chip el día 29 de septiembre
29/09/2022	Policia	Buenos Tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2432 RSH75D MOTO ACTIVAR ACTIVAR CHIP DE COMBUSTIBLE 37-2145 NIN17C MOTO ACTIVAR ACTIVAR CHIP DE COMBUSTIBLE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chips el día 29 de septiembre
29/09/2022	Policia	Buenos Tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1774 KGG718 VEHICULO ACTIVAR ACTIVAR CHIP DE COMBUSTIBLE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 29 de septiembre
29/09/2022	Policia	Chip para un vehículo que ya estaba en el contrato y no contaba con el dispositivo 37-0143	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la entrega de chip el día 29 de septiembre al patrullero Osneider Barrios
30/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3220 RSU55D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 30 de septiembre
30/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible del vehículos relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3270 EAY 085 VEHICULO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 30 de septiembre
30/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 30-1324V 30-1324V TANQUETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 30 de septiembre
30/09/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3452 RVC 04D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-2527 RSI 70D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chips el día 30 de septiembre

Se realiza la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:

## EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

### ● MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952439	BIODACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	70,000	\$9.191.4600	\$643.402,20
2	AR9018952439	Contenido 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	95,619	\$9.347.9700	\$890.843,54
3	AR9018952439	Contenido 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	467,734	\$9.347.9700	\$4.372.363,40
4	AR9018952439	BIODACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	996,445	\$9.191.4600	\$9.158.784,36
<b>TOTAL</b>							<b>\$16.068.393,60</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 16.068.394	5%	\$ 291.386.775

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de Compra No 89813 y factura No AR9018952439

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

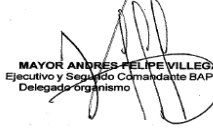
Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia

  
**MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS**  
 Ejecutivo y Segundo Comandante BAPQM  
 Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Alzate Zapata  
Apoio profesional

### ● JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018959837	BIODACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	98,000	\$9.191.5900	\$899.373,44
2	AR9018959837	Contenido 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	80,961	\$9.347.9000	\$758.815,33
3	AR9018959837	Contenido 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	389,328	\$9.347.9000	\$3.639.399,21
4	AR9018959837	BIODACEM B11	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	947.814	\$9.191.5900	\$8.712.647,28
5	AR9018959837	Contenido 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	12,863	\$9.347.9000	\$120.242,04
6	AR9018987231	BIODACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	945,736	\$9.191.5900	\$8.692.629,41
7	AR9018987231	Contenido 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	442,248	\$9.347.9000	\$4.139.826,40
8	AR9018987231	BIODACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	126,054	\$9.191.5900	\$1.158.151,61
9	AR9018987231	Contenido 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,528	\$9.347.9999	\$98.414,69
10	AR9018987231	Contenido 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	5,596	\$9.347.9000	\$52.310,85
<b>TOTAL</b>							<b>\$28.312.908,54</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 43.980.902	14%	\$ 262.074.267

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018959837 y AR9018987231

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

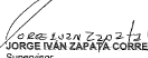
- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

  
**MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS**  
 Ejecutivo y Segundo Comandante BAPQM  
 Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Alzate Zapata  
Apoio profesional

• JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061  
Versión. 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o  
Servicios a Organismos



PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972586	BIOCIACEM B11	01 de Julio de 2022	GLL	66,000	\$9,121,3500	\$606.631,74
2	AR9018972586	Contenido 4%	01 de Julio de 2022	GLL	3,407	\$9,347,9014	\$31.848,30
3	AR9018972586	Contenido 6%	01 de Julio de 2022	GLL	32,780	\$9,347,8566	\$306.237,20
4	AR9018972586	BIOCIACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	19,000	\$9,191,3000	\$174.639,41
5	AR9018972586	Contenido 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9,347,9000	\$56.087,40
6	AR9018972604	BIOCIACEM B11	01 de Julio de 2022	GLL	322,000	\$9,348,9500	\$3,010,361,90
7	AR9018972604	Contenido 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	111,508	\$9,509,6599	\$1,060,409,16
8	AR9018972604	Contenido 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	87,379	\$9,509,6600	\$830.644,58
9	AR9018972604	BIOCIACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	48,000	\$9,348,9500	\$448.749,60
10	AR9018976701	BIOCIACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	100,676	\$9,348,9500	\$940.280,00
11	AR9018976701	Contenido 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	67,22	\$9,509,6599	\$629.451,56

Cód. FO-GESE-061  
Versión. 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o  
Servicios a Organismos



12	AR9018976701	Contenido 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	60,612	\$9,509,6601	\$578.390,52
<b>TOTAL</b>							<b>\$8.872.031,37</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 52.252.933	17%	\$ 254.202.236

Tarpe certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018972586, AR9018972604 y AR9018976701

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín


Presente  
Silia María Abate Zapata  
Apoio profesional

MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS  
Ejecutivo y Segundo Comandante BAPDM  
Delegado organismo

• AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061  
Versión. 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o  
Servicios a Organismos



PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada


ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019002932	BIOCIACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	1,126,157	\$9,348,9500	\$10.528.386,49
2	AR9019002932	Contenido 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	588,608	\$9,509,6600	\$5.597.481,95
3	AR9019007213	BIOCIACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	1,228,799	\$9,348,9500	\$11.487.900,41
4	AR9019007213	Contenido 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	720,722	\$9,509,6600	\$6.853.821,16
<b>TOTAL</b>							<b>\$34.467.648,03</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Septiembre 30	% Ejecutado	Disponible a Septiembre 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 111.060.024	36%	\$ 195.394.245

Tarpe certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061  
Versión. 2

Formato  
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o  
Servicios a Organismos



Anexos: Facturas No AR9019002932 y AR9019007213.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de octubre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

Presente  
Silia María Abate Zapata  
Apoio profesional

MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS  
Ejecutivo y Segundo Comandante BAPDM  
Delegado organismo



## FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

### ● MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Version. 2		Alcaldía de Medellín

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**OBJETO:** Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Ciento treinta y siete millones seiscientos veintiseis mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AR9018962440	BIODACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	432,394	\$9.191.4900	\$3.974.332.15
2	AR9018962440	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	413,743	\$9.347.9700	\$3.897.837.16
3	AR9018962440	Corriente 3%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	15,861	\$9.347.9599	\$148.238.15
4	AR9018962440	Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	1,677	\$9.347.9717	\$16.480.84
<b>TOTAL</b>							<b>\$8.008.738.39</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Fiscalía General de la Nación	\$ 137.627.899	\$ 8.008.738	6%	\$ 129.619.161

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Orden de Compra No 89813, factura No AR9018962440 y nota crédito No N17000485462

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Version. 2		Alcaldía de Medellín


La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

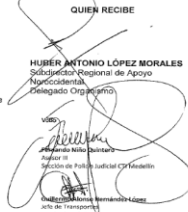
- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín  
 Proyectó: Erika María Aizaga Zapata, Abogada profesional

  
**HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES**  
 Subdirector Regional de Apoyo Normativo  
 Delegado Organismo  
 Visto:  
 Fernando Niño Guzmán, Jefe de Sección de Policía Judicial CTI Medellín  
 Quien en la fecha actuó como Secretario de la Sección de Policía Judicial CTI Medellín

### ● JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Version. 2		Alcaldía de Medellín

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**OBJETO:** Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Ciento treinta y siete millones seiscientos veintiseis mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AR9018959841	Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	92,117	\$9.347.9000	\$861.100.50
2	AR9018959841	BIODACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	347,299428	\$9.191.3000	\$3.191.889.25
3	AR9018959841	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	321,113	\$9.347.9000	\$3.001.732.22
4	AR9018959841	Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	10,663	\$9.347.9000	\$99.678.66
5	AR9018967221	BIODACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	305,685	\$9.191.3000	\$2.809.679.24
6	AR9018967221	Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	104,888	\$9.347.9000	\$980.482.54
7	AR9018967221	Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	100,288	\$9.347.9000	\$937.482.20
8	AR9018967221	Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	144,736	\$9.347.9000	\$1.352.977.65
9	AR9018967223	BIODACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	27,00	\$9.191.3000	\$248.167.53
10	AR9018967223	Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	6,600	\$9.347.9000	\$66.987.40
<b>TOTAL</b>							<b>\$13.538.275.19</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Fiscalía General de la Nación	\$ 137.627.899	\$ 21.548.014	16%	\$ 116.079.885

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Version. 2		Alcaldía de Medellín

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No AR9018959841, AR9018967221, AR9018967223 y nota crédito No N17000492346

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín  
 Proyectó: Erika María Aizaga Zapata, Abogada profesional

  
**HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES**  
 Subdirector Regional de Apoyo Normativo  
 Delegado Organismo  
 Visto:  
 Fernando Niño Guzmán, Jefe de Sección de Policía Judicial CTI Medellín  
 Quien en la fecha actuó como Secretario de la Sección de Policía Judicial CTI Medellín

### ● JULIO 01 AL 31



Table with header: Cód. FO-GESE-061, Versión. 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Table with header: Cód. FO-GESE-061, Versión. 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Table with header: Cód. FO-GESE-061, Versión. 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

VALOR: Ciento treinta y siete millones seiscientos veintiseis mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación...

Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Unidades, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL

Table with columns: Organismo, Presupuesto, Ejecutado a Julio 31, % Ejecutado, Disponible a Julio 31

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No. AR9018972587, AR9018972590, AR9018972605, AR9018972606, AR9018976102 y AR9018976103

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados...

Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados...

Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados...

Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Veren firmas acta (Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín) Orden de compra No 89813

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín a los 15 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa, Supervisor, Contrato No. 460004291 de 2022, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Huber Antonio López Morales, Subdirector Regional de Apoyo, Supervisor, Contrato No. 460004291 de 2022, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

AGOSTO 01 AL 31

Table with header: Cód. FO-GESE-061, Versión. 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Ciento treinta y siete millones seiscientos veintiseis mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde-hasta), Unidades, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL

Table with header: Cód. FO-GESE-061, Versión. 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Table with columns: Organismo, Presupuesto, Ejecutado a Julio 31, % Ejecutado, Disponible a Julio 31

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No. AR9018987464, AR9018987465, AR9018987466, y AR9018983228

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín...

Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados...

Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa, Supervisor, Contrato No. 460004291 de 2022, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Huber Antonio López Morales, Subdirector Regional de Apoyo, Supervisor, Contrato No. 460004291 de 2022, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

### ● MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR901895241	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	105,729	\$9.181.4800	\$971.803,88
2	AR901895241	Contiene 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	42,869	\$9.347.6701	\$400.738,13
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.372.542,01</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 1.372.542	3%	\$ 38.376.478

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**Anexos:** Orden de Compra No 89813, factura No AR901895241 y nota crédito No N170048505

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:


- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p style="text-align: center;">   <b>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA</b>          Supervisor          Contrato No. 4600094291 de 2022          Secretaría de Seguridad y Convivencia          Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín       </p> <p style="font-size: small;">Proyectó Erika María Alzate Zapata Asesor profesional</p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p style="text-align: center;">   <b>GLORIA ESTHER GIL CORDOBA</b>          Responsable Área Planeación          Dirección Regional Noroeste          Delegado Organismo       </p>
--	---

### ● JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.


**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018959843	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	60,67	\$9.191.3900	\$557.541,63
2	AR9018959843	Contiene 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	23,959	\$9.347.8998	\$224.622,42
3	AR9018967224	BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	40,709	\$9.191.3901	\$374.172,30
4	AR9018967224	Contiene 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	11,876	\$9.347.9930	\$111.015,68
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.266.852,01</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 2.639.394	7%	\$ 37.109.626

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor



Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**Anexos:** Factura No AR9018959843, nota crédito No N17000492345 y factura AR9018967224

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p style="text-align: center;">   <b>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA</b>          Supervisor          Contrato No. 4600094291 de 2022          Secretaría de Seguridad y Convivencia          Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín       </p> <p style="font-size: small;">Proyectó Erika María Alzate Zapata Asesor profesional</p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p style="text-align: center;">   <b>GLORIA ESTHER GIL CORDOBA</b>          Responsable Área Planeación          Dirección Regional Noroeste          Delegado Organismo       </p>
--	---

**• JULIO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018872592, AR9018972607 y AR9018976704

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018872592	Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	8.308	\$9.347.8996	\$77.662.35
2	AR9018872607	BIDACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	53.549	\$9.348.9499	\$500.628.02
3	AR9018872607	Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	12.000	\$9.509.6600	\$114.115.92
4	AR9018976704	BIDACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	93.072	\$9.348.9500	\$870.125.47
5	AR9018976704	Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	13.244	\$9.509.6602	\$125.945.94
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.688.476.60</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 4.327.871	11%	\$ 35.421.149

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**


*Jorge Ivan Zapata Correa*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Gloria Esther Gil Córdoba*  
**GLORIA ESTHER GIL CORDOBA**  
 Responsable Área Planeación  
 Dirección Regional Noroeste  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Abogado profesional

**• AGOSTO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018987466 y AR9018992950

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018987466	BIDACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	158.285	\$9.348.6500	\$1.479.611.57
2	AR9018987466	Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	75.737	\$9.509.6600	\$720.233.12
3	AR9018987466	Corriente 6%	Agosto de 2022	GLL	1.499	\$9.509.6575	\$14.159.88
4	AR9018992950	BIDACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	223.633	\$9.348.6500	\$2.090.733.74
5	AR9018992950	Corriente 4%	Agosto de 2022	GLL	85.041	\$9.509.6599	\$808.710.96
6	AR9018992950	Corriente 8%	Agosto de 2022	GLL	4.000	\$9.509.6600	\$38.038.64
<b>TOTAL</b>							<b>\$5.151.487.94</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 9.479.359	24%	\$ 30.269.661

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Gloria Esther Gil Córdoba*  
**GLORIA ESTHER GIL CORDOBA**  
 Responsable Área Planeación  
 Dirección Regional Noroeste  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Abogado profesional

## INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

- **MAYO 16 AL 31:** Para este periodo el organismo no realizo consumo de combustible
- **JUNIO 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061	Formato
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Cód. FO-GESE-061	Formato
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones noventa y seis mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio desde - hasta	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR901899837	BIQACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5,000	\$9.191,3900	\$45.956.95
2	AR901899837	Comente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21,000	\$9.347,8500	\$196.305.90
7	AR901896731	BIQACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.191,3900	\$91.913.90
8	AR901896731	Comente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	43,715	\$9.347,8500	\$408.643.45
<b>TOTAL</b>							<b>\$742.820.20</b>

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Juan Eduardo Harry Buritica*  
Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$742.820	12%	\$5.222.219

Proyecto  
Erika María Azate Zapata  
Aspjo profesional

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de Compra 89813, facturas No AR901899836 y AR9018967226

- **JULIO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Cód. FO-GESE-061	Formato
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

**PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones noventa y seis mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018972594, AR9018972609 y AR9018976705

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio desde - hasta	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972594	BIQACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.191,3900	\$45.956.95
2	AR9018972609	BIQACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.345,9500	\$46.724.75
3	AR9018972609	Comente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,200	\$9.509,6600	\$256.760.82
4	AR9018972609	Comente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	4,000	\$9.509,6600	\$38.038.64
5	AR9018976705	BIQACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	30,000	\$9.345,9500	\$280.468.50
6	AR9018976705	Comente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	44,207	\$9.509,6600	\$420.393.54
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.088.363.20</b>

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$1.031.183	17%	\$4.933.856

**QUIEN ENTREGA**


*Jorge Ivan Zapata Correa*  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Juan Eduardo Harry Buritica*  
Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Azate Zapata  
Aspjo profesional

● **AGOSTO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039


La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018987467	BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348,9500	\$327.213,25
2	AR9018987467	Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	32,000	\$9.509,6900	\$304.309,12
3	AR9018982952	BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348,9500	\$327.213,25
4	AR9018982952	Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	41,000	\$9.509,6500	\$389.898,68
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.348.631,68</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$3.178.815	53%	\$2.785.224

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018987467 y AR9018982952

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Juan Eduardo Harry Buritica*  
**JUAN EDUARDO HARRY BURITICA**  
 Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika Maria Abate Zapata  
 Apoyo profesional

**MIGRACIÓN COLOMBIA**

● **MAYO 16 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACION COLOMBIA

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:


ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952442	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	38,447	\$9.191,4599	\$353.384,06
2	AR9018952442	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	113,000	\$9.347,0700	\$1.066.300,61
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.409.704,67</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 1.409.705	8%	\$ 15.450.478

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Orden de Compra No 89813 y factura No AR9018952442

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la UAE  
 Migración Colombia  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika Maria Abate Zapata  
 Apoyo profesional

● **JUNIO 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018959839	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	37.340	\$9.191.399,99
2	AR9018959839	Comiente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	31.035	\$9.347.900,01
3	AR9018959839	Comiente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21.811	\$8.347.900,01
4	AR9018959839	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	59.382	\$9.347.900,00
5	AR9018967335	BIOACEM B10	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	63.568	\$9.191.399,99
6	AR9018967335	Comiente 6%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	60.132	\$9.327.357,33
7	AR9018967335	Comiente 2%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	12.000	\$9.347.900,00
8	AR9018967335	Comiente 4%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	13.000	\$9.347.900,00
<b>TOTAL</b>						<b>\$2.864.443,10</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 4.274.148	26%	\$ 12.586.035

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9018959839 y AR9018967335

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Ericka María Zapata Zapata  
 Apoyo profesional

● **JULIO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018972596	BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	4.000	\$9.191.399,99
2	AR9018972596	Comiente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6.000	\$9.347.900,00
3	AR9018972596	Comiente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	6.000	\$9.347.900,00
4	AR9018972811	BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	57.237	\$9.348.950,00
5	AR9018972811	Comiente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	54.494	\$9.452.572,77
6	AR9018972811	Comiente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	46.000	\$9.508.600,00
7	AR9018976706	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	69.851	\$9.348.949,99
8	AR9018976706	Comiente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	73.185	\$9.509.600,00
9	AR9018976706	Comiente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	45.000	\$9.509.600,00
<b>TOTAL</b>						<b>\$3.543.169,20</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 7.817.317	46%	\$ 9.042.866

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9018972596, AR9018972611 y AR9018976706

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**


*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Ericka María Zapata Zapata  
 Apoyo profesional

**● AGOSTO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

**PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018987468	BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	66.277	\$9.348.9500	\$606.699,38
2	AR9018987468	Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	68.063	\$9.509.6600	\$647.255,69
3	AR9018987468	Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	54.000	\$9.509.6600	\$513.621,84
4	AR9018992953	BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	82.137	\$9.348.9500	\$767.694,71
5	AR9018992953	Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	86.821	\$9.509.6500	\$826.832,86
6	AR9018992953	Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	23.341	\$9.509.6500	\$221.964,07
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.876.089,63</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 11.693.387	69%	\$ 5.166.796

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9018987468 y AR9018992953.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*ORGE IVAN Zapata*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional *Erika*

**POLICÍA NACIONAL**

**● MAYO 16 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones noventa y dos mil novecientos cuarenta y tres pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952443	Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	6.831.068	\$9.347.9700	\$63.836.933,21
2	AR9018952443	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	5.389.708	\$9.191.4500	\$49.639.239,53
3	AR9018952443	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	12.863.842	\$9.347.9700	\$119.061.002,61
4	AR9018952443	BIOACEM B10	09 de 2022	GLL	2.324.787	\$9.191.4500	\$21.368.002,89
5	AR9018952443	Corriente 2%	09 de 2022	GLL	124.890	\$9.347.9700	\$1.167.487,97
<b>TOTAL</b>							<b>\$337.764.646,21</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Policía Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 237.764.646	6%	\$ 3.651.148.268

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

**Anexos:** Orden de Compra No 86613, factura No AR9018952443, notas crédito No N17000489550 y N17000485302

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Iván Zapata*  
**JORGE IVÁN ZAPATA GORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Juan Carlos Betancur Arias*  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Intendente Jefe  
 Delegado organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional *Erika*

**● JUNIO 01 AL 30**



Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos cuatro pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018959844	Comiente 8%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5.328.166	\$9.347.9000	\$49.807.152,95
2	AR9018959844	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	4.351.010	\$9.191.3900	\$39.991.829,80
3	AR9018959844	Comiente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.415.046	\$9.347.9000	\$22.591.217,24
4	AR9018959844	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7.848.662	\$9.347.8233	\$74.302.679,62
5	AR9018959844	BIOACEM B11	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.148.517	\$9.191.3900	\$19.747.857,87
6	AR9018967233	BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	2.353.421	\$9.191.3900	\$21.631.210,28
7	AR9018967233	Comiente 8%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10.261.21796	\$9.347.9000	\$95.925.513,18
8	AR9018967233	BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	4.873.436	\$9.191.3900	\$44.793.650,91
9	AR9018967233	Comiente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.503.977	\$9.347.9000	\$32.784.826,60
10	AR9018967233	Comiente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.482.210	\$9.347.9000	\$32.561.434,99
<b>TOTAL</b>							<b>\$434.087.383,21</b>

• JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos cuatro pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972597	BIOACEM B11	01 Julio de 2022	GLL	173.373	\$9.191.3900	\$1.593.538,86
2	AR9018972597	Comiente 4%	01 Julio de 2022	GLL	245.334	\$9.347.8000	\$2.283.357,76
3	AR9018972597	Comiente 6%	01 Julio de 2022	GLL	490.669	\$9.347.8000	\$4.586.631,26
4	AR9018972597	BIOACEM B10	01 Julio de 2022	GLL	537.252	\$9.191.3900	\$4.948.238,16
5	AR9018972597	Comiente 2%	01 Julio de 2022	GLL	485.814	\$9.347.8000	\$4.534.382,69
6	AR9018972613	BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	1.702.743	\$9.348.9500	\$15.918.899,17
7	AR9018972613	Comiente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	6.288.524	\$9.509.9500	\$59.821.045,15
8	AR9018972613	Comiente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.161.233	\$9.509.9500	\$30.062.281,00
9	AR9018972613	BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.187.231	\$9.348.9500	\$29.797.263,26
10	AR9018972613	Comiente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	68.710	\$9.509.9500	\$653.429,74
11	AR9018975707	BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	3.050.874	\$9.348.9500	\$28.522.468,48
12	AR9018975707	Comiente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	17.004.304	\$9.509.9500	\$161.735.149,67
13	AR9018975707	Comiente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	4.136.313	\$9.509.9500	\$39.334.930,28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Policia Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 671.852.029	17%	\$ 3.217.060.885

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexo: Factura No AR9018959844 con nota crédito No N17000492348 y factura AR9018967233 con nota crédito N17000492348

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron.


QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

*Jorge Iván Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

*Juan Carlos Betancur Arias*  
JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS  
Intendente Jefe  
Delegado organismo

Proyecto  
Erika María Abazo Zapata  
Apoyo profesional

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
14	AR9018975707	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	6.050.165	\$9.348.9500	\$56.562.690,00
15	AR9018981104	Comiente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	6.000	\$9.509.9500	\$57.548,30
16	AR9018981104	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	11.437	\$9.348.9499	\$106.823,94
<b>TOTAL</b>							<b>\$67.185.202,24</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
Policia Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 1.129.500.716	29%	\$ 2.759.412.198

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexo: Facturas No AR9018972597, AR9018972613, AR9018975707 y AR9018981104

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA


QUIEN RECIBE

*Jorge Iván Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Medellín

*Juan Carlos Betancur Arias*  
JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS  
Intendente Jefe  
Delegado organismo

Proyecto  
Erika María Abazo Zapata  
Apoyo profesional

**• AGOSTO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con destinación a la Policía Nacional)							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018987470	BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	2,872.675	\$9.348.0500	\$24.986.704.94
2	AR9018987470	Corriente 4%	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	14,044.418	\$9.509.0500	\$133.557.640.09
3	AR9018987470	Corriente 6%	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	3,458.645	\$9.509.6500	\$32.986.624.80
4	AR9018987470	BIOACEM B10	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	5,446.09633	\$9.348.0500	\$50.915.282.28
5	AR9018987469	BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	7,351	\$9.348.0498	\$68.724.13
6	AR9018993069	BIOACEM B11	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	5.955.637	\$9.348.0500	\$55.678.952.53
7	AR9018993069	Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	13.332.527	\$9.509.6500	\$126.787.788.74
8	AR9018993069	Corriente 6%	Agosto de 2022	GLL	1,047.536	\$9.509.6500	\$9.961.711.21
<b>TOTAL</b>							<b>\$434.923.438.72</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
Policía Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 1.664.424.155	40%	\$ 2.324.488.759

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No AR9018987470, NC N17000496052, NC N17000496053, AR9018987469, AR9018993069 y NC N17000500214

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Juan Carlos Betancur Arias*  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Intendente Jefe  
 Delegado organismo

Proyectó  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional

**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP**

**• MAYO 16 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos. \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP)							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018992444	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	46.809	\$9.191.8600	\$430.610.71
2	AR9018992444	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	54.677	\$9.347.8700	\$509.743.36
3	AR9018992444	Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	74.896	\$9.347.0699	\$698.742.20
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.639.692.26</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
UNP	\$ 24.962.443	\$ 1.639.692	7%	\$ 23.322.841

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de Compra No 89813 y factura No AR9018992444

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Eder Fabian Bejarano Zarate*  
**EDER FABIAN BEJARANO ZARATE**  
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
 Delegado Organismo

Proyectó  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional

● JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA


**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018959840	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	29,891	\$9.191.3901	\$274.739.84
2	AR9018959840	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	56,645	\$9.347.8999	\$529.521.14
3	AR9018959840	Comiente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7,000	\$9.347.8900	\$65.435.30
4	AR9018959840	Comiente 5%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	51,549	\$9.347.8901	\$481.574.90
5	AR9018959840	BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	8,000	\$9.191.3900	\$73.531.12
6	AR9018987220	BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	36,871	\$9.191.3900	\$338.895.74
7	AR9018987220	Comiente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	20,000	\$9.347.8900	\$186.958.00
8	AR9018987220	Comiente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.347.8900	\$93.479.00
9	AR9018987220	Comiente 5%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	29,000	\$9.347.8900	271.089.10
<b>TOTAL</b>							<b>\$2.315.524.14</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
UNP	\$ 24.962.443	\$ 3.955.127	16%	\$ 21.007.316

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018959840 y AR9018987220

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Eder Fabian Bejarano Zarate*  
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Arzate Zapata  
Apoio profesional

● JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972599	Comiente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	5,00	\$9.347.8900	\$46.739.50
2	AR9018972599	Comiente 5%	01 de Julio de 2022	GLL	2,00	\$9.347.8900	\$18.695.80
3	AR9018972514	BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	6,982	\$9.348.9500	\$65.478.50
4	AR9018972514	Comiente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	69,310	\$9.506.6599	\$657.527.59
5	AR9018972514	Comiente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,600	\$9.506.6600	\$266.780.82
6	AR9018976708	Comiente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	71,877	\$9.506.6600	\$683.525.83
7	AR9018976708	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	39,696	\$9.348.9500	\$370.992.04
8	AR9018976708	Comiente 5%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	41,891	\$9.506.6601	\$398.395.17
<b>TOTAL</b>							<b>\$2.315.495.17</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
UNP	\$ 24.962.443	\$ 6.273.215	25%	\$ 18.689.228

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018972599, AR9018972614 y AR9018976708

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**


**QUIEN RECIBE**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Eder Fabian Bejarano Zarate*  
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Arzate Zapata  
Apoio profesional

● **AGOSTO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018987471	BIOACPM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	15,000	\$9.348.0502	\$121.954.40
2	AR9018987471	Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	41,707	\$9.509.6600	\$396.619.39
3	AR9018987471	Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	56,139	\$9.509.6600	\$533.892.00
4	AR9018983226	BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	87,083	\$9.348.0500	\$814.134.61
5	AR9018983226	Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	95,671	\$9.509.6600	\$912.651.68
6	AR9018983226	Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	5,000	\$9.509.6600	\$47.546.30
<b>TOTAL</b>							<b>\$2.826.381,09</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
UNP	\$ 24.962.443	\$ 9.099.696	36%	\$ 15.862.847

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018987471 y AR9018983226.

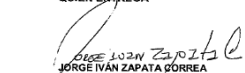
La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:


- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
**JÓRGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

  
**EDER FABIAN BEJARANO ZARATE**  
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
 Delegado Organismo


Proyectó  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional

El Supervisor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:

Descripción del indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	29.924.102
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	7.481.025
Estampilla Universidad de Antioquia	18.016.835
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	0
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	23.421.886
<b>Total general</b>	<b>78.843.848</b>

**2. INFORME ADMINISTRATIVO**

- La Organización Terpel S.A. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

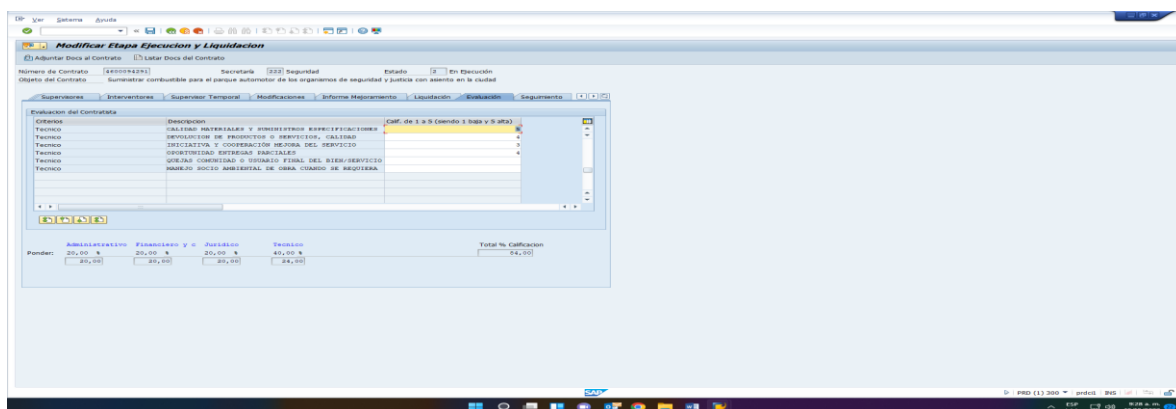
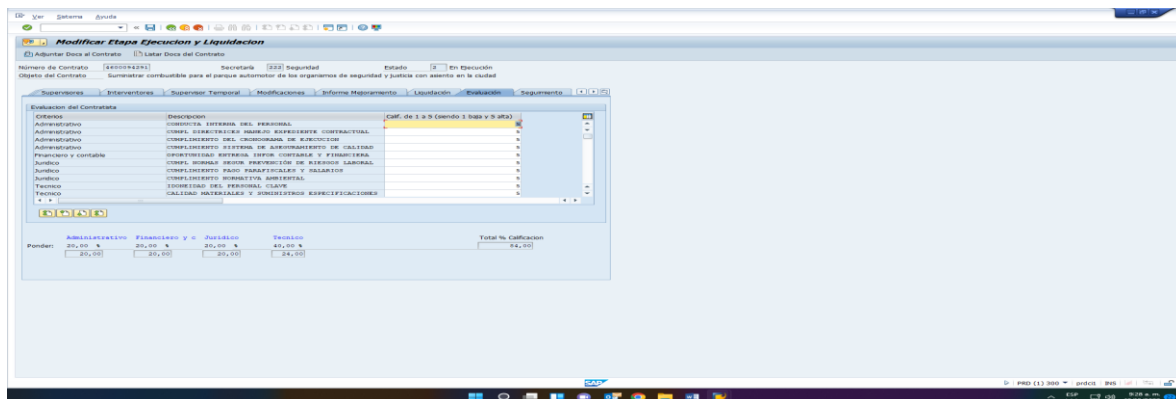
Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
08//09/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales “ARL”, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de marzo de 2022 al 31 de agosto de 2022.</li> <li>Entidades Promotoras de Salud del 1 de abril de 2022 al 30 de septiembre de 2022</li> </ul>	Jeidy Katherine Segura Turriago Revisora Fiscal T.P. 206399-T
08//09/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales “ARL”, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de agosto de 2022.</li> <li>Entidades Promotoras de Salud al 30 de septiembre de 2022.</li> </ul>	Jeidy Katherine Segura Turriago Revisora Fiscal T.P. 206399-T

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.
- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizaron las siguientes designaciones de supervisión unipersonal con apoyos:

Fecha	Supervisor	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Adtvo, Fro, contable	Supervisor suplente
16/05/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Carlos Mario Montoya Gaviria	José Eduardo Ferrer Murillo	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego
28/07/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Oscar Darío Betancur Betancur	José Eduardo Ferrer Murillo	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego
01/09/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Oscar Darío Betancur Betancur	José Eduardo Ferrer Murillo	Diana Cristina Correa Mejía	Edgar Antonio Cardona Gallego
10/10/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Oscar Darío Betancur Betancur	José Eduardo Ferrer Murillo	Diana Cristina Correa Mejía	Edgar Antonio Cardona Gallego

- No se han materializado riesgos en el contrato.
- No aplica contratos de comodato.
- Evaluación al contratista en SAP.




- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701722	73200000	2320202009	200271	4000109391	9014548	4500014018

- No se han realizado reservas o cambios presupuestales.

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

- Relación de los pagos autorizados: En el periodo reportado se autorizó el pago de las siguientes facturas.
- Relación de los pagos realizados:

Periodo	Organismo	Factura	Valor
Del 1 al 15 de septiembre 2022	Ejército	AR9019002932	16.125.847,44
Del 1 al 15 de septiembre 2022	UNP	AR9019002933	1.160.695,99
Del 1 al 15 de septiembre 2022	INPEC	AR9019002937	3.206.244,73
Del 1 al 15 de septiembre 2022	Policía Nacional	AR9019002940	200.228.999,56
Del 1 al 15 de septiembre 2022	Policía Nacional (Nota Crédito)	AR9019002940	-261.219,00
Del 1 al 15 de septiembre 2022	Policía Nacional (Nota Crédito)	AR9019002940	-95.040,00
Del 1 al 15 de septiembre 2022	Policía Nacional (Nota Crédito)	AR9019002940	-399.158,00
Del 1 al 15 de septiembre 2022	Policía Nacional (Nota Crédito)	AR9019002940	-19.019,00
Del 1 al 15 de septiembre 2022	Medicina Legal	AR9019002950	520.147,01
Del 1 al 15 de septiembre 2022	Migración Colombia	AR9019002952	1.650.427,99
Del 1 al 15 de septiembre 2022	Fiscalía	AR9019002953	10.865.754,61
Del 16 al 30 de septiembre 2022	Ejército	AR9019007213	18.341.801,59
Del 16 al 30 de septiembre 2022	Fiscalía	AR9019007214	10.700.982,82
Del 16 al 30 de septiembre 2022	INPEC	AR9019007215	2.323.374,77
Del 16 al 30 de septiembre 2022	Medicina Legal	AR9019007219	489.681,02
Del 16 al 30 de septiembre 2022	Migración Colombia	AR9019007221	1.761.306
Del 16 al 30 de septiembre 2022	Plantas Schelter	AR9019007226	74.791,60
Del 16 al 30 de septiembre 2022	Policía Nacional	AR9019007228	210.529.123,44
Del 16 al 30 de septiembre 2022	UNP	AR9019007232	1.768.755,92
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>479.747.934,34</b>

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014018	AR9018992946	7/09/2022	5000681462	17.402.364,00
4500014018	AR9018992948	7/09/2022	5000681464	8.934.689,00
4500014018	AR9018992950	7/09/2022	5000681465	2.937.483,00
4500014018	AR9018992952	7/09/2022	5000681467	717.109,00
4500014018	AR9018992953	7/09/2022	5000681468	1.908.693,00
4500014018	AR9018993069	14/09/2022	5000681840	192.428.462,00
4500014018	AR9018993226	7/09/2022	5000681469	1.774.334,00
4500014018	AR9018993228	7/09/2022	5000681470	2.283.264,00
4500014018	AR9019002932	20/09/2022	5000682490	16.125.847,00
4500014018	AR9019002933	20/09/2022	5000682492	1.160.696,00
4500014018	AR9019002937	20/09/2022	5000682477	3.206.245,00
4500014018	AR9019002950	20/09/2022	5000682479	520.147,00
4500014018	AR9019002952	20/09/2022	5000682476	1.650.428,00
4500014018	AR9019002953	21/09/2022	5000682751	10.865.755,00

Las facturas que no pudieron tramitarse en el periodo reportado obedecen a que se estaba resolviendo con la Secretaría de Hacienda el procedimiento a seguir en el marco de la aplicación de la circular 202060000166, relacionada con la oportunidad en la presentación de facturas para pagos a proveedores y contratistas.

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094291	4500014018	222	Seguridad	2000271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	4.420.532.667	1.984.055,362	2.436.477.305

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	4.420.532.667
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	4.420.532.667
Pagos realizados (acumulado)	2.436.477.305
Pago autorizado del mes de septiembre	479.747.934,34
Porcentaje de ejecución financiera	55%

#### 4. INFORME JURÍDICO


A la fecha de ejecución del presente informe, el contrato no ha presentado modificaciones, adiciones o ampliaciones y se ha venido ejecutando de manera correcta; asimismo, no se ha presentado por parte del CONTRATISTA ningún incumplimiento, por lo que no se ha adelantado ningún procedimiento sancionatorio; en consecuencia, no se ha presentado ningún tipo de controversias en escenarios administrativos o en ámbitos jurisdiccionales.

A la fecha no se ha realizado ningún tipo de actividad relacionada con procesos de reclamaciones ni sancionatorios como tampoco la aplicación de multas, caducidad y cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista.

Estado de las garantías del contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Beckley Colombia Seguros	57931	Cumplimiento	13/05/2022	01/07/2023	18/05/2022	7.625.175
	57931	Calidad del servicio	13/05/2022	01/07/2023	18/05/2022	7.625.175
	57931	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13/05/2022	01/01/2026	18/05/2022	3.812.587
	17271	Responsabilidad Civil Extracontractual	13/05/2022	01/01/2023	18/05/2022	200.000.000

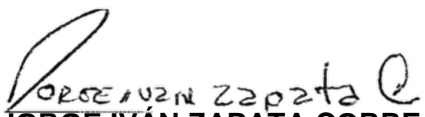


Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

El apoyo jurídico a la supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en lo pertinentes a la supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que pueda afectar la ejecución del objeto contractual.

- (Otros aspectos relevantes)

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de **\$479.747.934,34** (Cuatrocientos setenta y nueve millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos con 34 centavos M/L) . Según relación de facturas detallada en el informe financiero y contable.

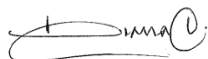
  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
Supervisor

Apoyos a la supervisión:

-   
**Oscar Darío Betancur Betancourt** - Apoyo Técnico



- **José Eduardo Ferrer Murillo** - Apoyo Jurídico



- **Diana Cristina Correa Mejía** - Apoyo Administrativo, financiero, contable